

**PROGRAMA**  
**CURSO: Derecho Urbanístico**  
**Segundo Semestre 2024**

**Profesor: Cristian Román Cordero**

<b>Nombre del curso</b>	Derecho Urbanístico
<b>Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)</b>	Electivo
<b>Requisitos</b>	Derecho Administrativo I
<b>Número de Créditos</b>	4
<b>I. Descripción del curso</b>	Propiedad: función social y bien común. La legalidad urbanística. Niveles e instrumentos de la planificación urbana. El uso del suelo y la urbanización. Régimen jurídico. El permiso. La recepción y la inspección de obras. Control administrativo y judicial de la legalidad urbanística. Régimen de sanciones y recursos (*)
<b>II. Objetivos Generales</b>	<p>El curso de Derecho Urbanístico se propone lograr que los alumnos comprendan el concepto e importancia de los instrumentos jurídicos que rigen la planificación urbana, sea a nivel nacional, regional, metropolitano, intercomunal o comunal y los organismo que intervienen en su aplicación (*).</p> <p>Cabe destacar que el curso tendrá un carácter eminente práctico, razón por la cual se analizarán a partir de casos reales, muchos de público conocimiento, los institutos más relevantes del Derecho Urbanístico.</p>
<b>III. Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones importantes en el desarrollo urbano, como ser la elaboración, aprobación y modificación de los planes reguladores.</li> <li>– Entender la aplicación práctica de la normativa sobre uso del suelo, su relación con el destino de las construcciones, las restricciones y prohibiciones.</li> <li>– Comprender en qué consiste la zonificación sea residencial, de equipamiento, actividades productivas, infraestructura, áreas verdes, etcétera (*).</li> </ul>
<b>IV. Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Concepto de Derecho Urbanístico.</li> <li>II. Fuentes de Derecho Urbanístico.</li> <li>III. Propiedad Urbana.</li> <li>IV. Derecho Urbanístico Orgánico.</li> <li>V. Planificación Urbanística.</li> <li>VI. Urbanización.</li> <li>VII. Edificación.</li> <li>VIII. Gestión y Disciplina Urbanística.</li> <li>IX. Impugnación Urbanística.</li> </ol>

	<b>X. Responsabilidad Urbanística.</b>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	Libre
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	Régimen ordinario (una prueba y un examen, con las ponderaciones reglamentarias y en las fechas dispuestas por la Dirección de Escuela).
<b>VII. Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases lectivas.</li> <li>- Análisis de jurisprudencia.</li> <li>- Resolución de casos prácticos.</li> </ul>
<b>VIII. Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bocchi Jiménez, Giannina, El control de la Contraloría con los poderes interpretativos de la División de Desarrollo Urbano, en Revista de Derecho Público, N° 96, 2022, pp. 1-19.</li> <li>- Bocchi Jiménez, Giannina, La publicidad de los permisos de edificación: una incorrecta aplicación supletoria de la Ley N° 19.880, en Revista de Derecho Administrativo Económico, N° 35, 2022, pp. 275-292.</li> <li>- Bocchi Jiménez, Giannina, Un ejemplo de interpretación multinivel en materia urbanística. Comentario del caso Santa Cruz con Municipalidad de Vitacura, en Revista de Derecho Administrativo Económico, N° 34, 2021, pp. 213-227.</li> <li>- Cancino, Fernando, Consideraciones en torno a las limitaciones al dominio en materia urbanística, en Revista de Derecho Administrativo Económico, N° 15, 2005, pp. 159-170.</li> <li>- Celis Danzinger, Gabriel, Los Bienes de la Administración del Estado, Editorial Thomson Reuters, Santiago, 2018.</li> <li>- Coquis Velasco, Francisco Javier, El Derecho Urbanístico como una rama del Derecho Administrativo, en Revista Asociación Internacional de Derecho Administrativo, N° 16, pp. 619-637.</li> <li>- Cordero Quinzacara, Eduardo, Declaración de utilidad pública y planes reguladores. Problema sobre el contenido y las facultades del derecho de propiedad sobre el suelo, en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, XLIV, 2015, pp. 309-335.</li> <li>- Cordero Quinzacara, Eduardo, Dominio Público, Bienes Públicos y Bienes Nacionales. Bases para la reconstrucción de una teoría de los bienes públicos. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2019.</li> <li>- Cordero Quinzacara, Eduardo, El Derecho Urbanístico Chileno y la garantía constitucional de la propiedad, en Revista Nomos, N° 2, 2008, pp. 91-112.</li> <li>- Cordero Quinzacara, Eduardo, El Derecho Urbanístico, los instrumentos de planificación territorial y el régimen jurídico de los bienes públicos, en Revista de Derecho de la pontificia Universidad Católica de Valparaíso, XXIX, 2007, pp. 269-298.</li> <li>- Cordero Quinzacara, Eduardo, La formación del Derecho Urbanístico Chileno a partir del siglo XIX: de la legislación urbanística al Derecho Urbanístico integrado, en Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile, XXX, N° 1, 2017, pp. 127-152.</li> <li>- Cordero Quinzacara, Eduardo, Naturaleza, Contenido y Principios del Derecho Urbanístico Chileno, en Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Año 22, N° 2, 2015, pp. 93-138.</li> <li>- Díaz de Valdés Juliá, José Manuel y Eteiche Rosales, Nicolás, La estabilidad de los actos administrativos urbanísticos, en Revista</li> </ul>

	<p>Actualidad Jurídica Nº31, 2015, pp.235-266.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fernández Richard, José y Holmes Salvo, Felipe, Derecho Urbanístico Chileno, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2008.</li> <li>- Fernández Richard, José, Facultades y atribuciones de las Secretarías Regionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en relación a las Direcciones de Obras Municipales, en Revista de Derecho Público, Revista de Derecho Público, 79, 2013, pp. 83-93.</li> <li>- Figueroa Valdés, Juan Eduardo e Illanes Sotta, María Elisa, La estabilidad de los permisos urbanísticos: análisis doctrinario y jurisprudencial, en Revista de Derecho Administrativo Económico, Nº 38, 2023, pp. 141-176.</li> <li>- Gil Mc Cawley, Diego, Derecho Urbanístico y Exclusión Social, en Revista Chilena de Derecho, Vol. 48, Nº 1, 2021, pp. 107-131.</li> <li>- Gilmore Landon, Robert, Comentario a las sentencias de la Excelentísima Corte Suprema referida a los casos de Mall Barón (Valparaíso) y el Edificio Botero, en Libertad y Desarrollo, Sentencias Destacadas 2017, Santiago, 2018, pp. 125-168.</li> <li>- Gómez González, Rosa Fernanda, Regulación urbanística: tendencias jurisprudenciales, en Revista de Derecho Administrativo Económico, Nº 35, 2022, pp. 157-180.</li> <li>- Pastene Navarrete, Paulina, Estabilidad del permiso de construcción en Chile, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2022.</li> <li>- Rajevic Mosler, Enrique, Derecho y Legislación Urbanística en Chile, en Revista de Derecho Administrativo Económico, Vol. II, Nº 2, 2000, pp. 527-548.</li> <li>- Rajevic Mosler, Enrique, La propiedad privada y los derechos adquiridos ante la planificación urbana, en Revista Chilena de Derecho, Vol. 25, Nº 1, 1998, pp. 65-112.</li> <li>- Román Cordero, Cristian, Régimen jurídico de la propiedad monumental en Chile: anatomía de un fracaso, en Fernández Ruiz, Jorge (coordinador), Estudios de Derecho Urbanístico, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 2011, pp. 65-76.</li> <li>- Román Cordero, Cristian, Permisos de ocupación de bienes nacionales de uso público: tendencias jurisprudenciales, en Soto Kloss, Eduardo (editor), El Derecho Administrativo y la Protección de las Personas, Ediciones UC, Santiago, 2017, pp. 79-100.</li> <li>- Román Cordero, Cristian, La sanción administrativa y las fronteras del Derecho Administrativo Sancionador, Revista Ius Publicum, Nº 40, 2018, pp. 115-139.</li> <li>- Sánchez Egaña, Alberto, Los vicios de procedimiento en planeamiento urbanístico: análisis del dogma de la nulidad radical en el derecho español, en Revista de Derecho Público, Nº 96, 2022, pp. 73-94.</li> <li>- Soto Kloss, Eduardo, Prólogo, en Pastene Navarrete, Paulina, Estabilidad del permiso de construcción en Chile, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2022, pp. 13-21.</li> <li>- Soto Kloss, Eduardo, Urbanismo, Contraloría General de la República y tribunales de justicia. A propósito de la acción de protección deducida por la Fundación Club Deportivo de la Universidad Católica de Chile, en Libertad y Desarrollo, Sentencias Destacadas 2006, Santiago, 2007, pp. 131-144.</li> </ul>
--	---

(\*) Tomado del programa oficial del curso.